CONVENIO No. 4600095164 DE 2021
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: SEPTIEMBRE 2022

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA-ASOCIADO:	CORPORACIÓN ARTISTICA, CULTURAL, EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO
NIT:	900.495.584-8
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHN FREDY VIANA VARGAS
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.641.344
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN (LOTE 5 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE CON ÉNFASIS EN CIRCO CONTEMPORÁNEO).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L ($73.790.618) EXCLUIDO DE IVA
VALOR APORTE DISTRITO:	SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/L ($66.411.000)
VALOR APORTE ASOCIADO:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L ($7.379.618).
DURACIÓN	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	12/09/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del convenio 4600094164 de 2022, se presenta el primer Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del Convenio de Asociación de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

Debe contener el detalle de:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio.

En el siguiente informe se dará cuenta del cumplimiento o no cumplimiento de la entidad Elemental teatro en lo correspondiente a los compromisos adquiridos en:

Convenio de asociación para desarrollar el Proyecto Red de Creación Escénica, ciudad de Medellín con énfasis en Teatro experimental o musical 18. A través de tres (3) laboratorios de creación escénica, uno por cada una de las siguientes comunas: 4, 15 y 16 de Medellín, y se dirigirán a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, se realizará un (1) Laboratorio base (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), enfocado a adolescentes, jóvenes y adultos.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

El presente informe técnico, da cuenta de los ítems solicitados desde el convenio de asociación entre la Secretaría de Cultura Ciudadana y la corporación Elemental teatro, en ejecución del lote con énfasis en Teatro Experimental o músical. Cualquier ampliación en detalle sobre las entregas que respaldan el presente documento se puede encontrar en el siguiente link de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1BGOvaDHtVz68Oxpbq0Msqr3lOAefPLuE?usp=sharing

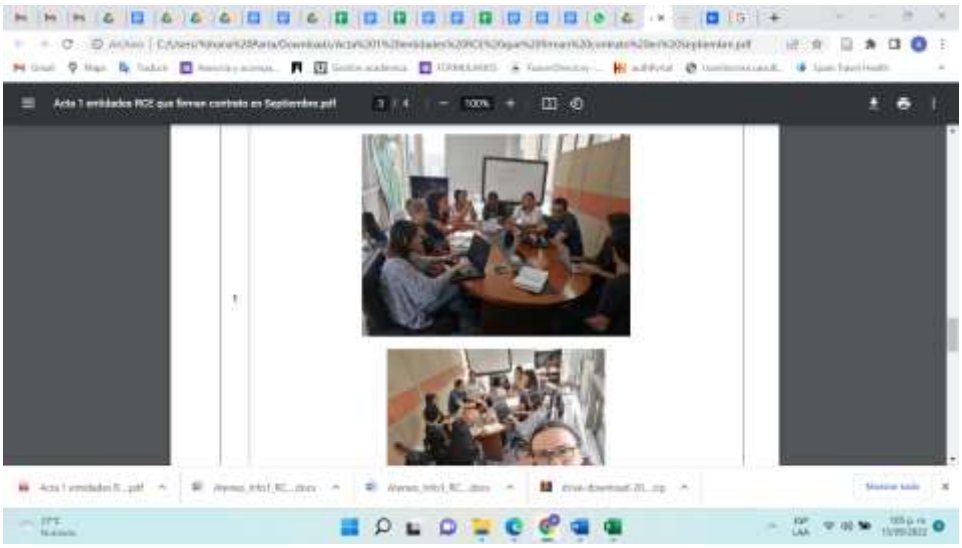
Ítems solicitados desde el documento Estudios previos

- Constancia de la asistencia a las jornadas de socialización por parte del personal que participará en las actividades del convenio.

- Plan de trabajo y propuesta metodológica: relación de actividades y forma de desarrollarlas dentro del convenio (general y particular: por laboratorios)
- Listado de inscritos al PROCESO (en Excel) nota: este no es el SUB, es solo evidencia en el informe de los inscritos hasta el momento.
- Datos de los agentes territoriales Número telefónico de contacto - Whatsapp – email, direcciones)
- Propuesta para la articulación con los asociados de las redes.
- Diagnóstico con cada una de las familias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes, incluyendo los aliados territoriales, de acuerdo con lo especificado en los estudios previos. - en este caso sabemos que es un avance en relación a lo que se puede adelantar en este tiempo que llevamos de la conformación de laboratorios.
- Capacitaciones y socializaciones del LOTE: en este aparte dar cuenta de la información de las reuniones realizadas en esta primera etapa: primera reunión entre Entidades y SCC, Reunión SUB y los comités que internamente se han realizado con los acuerdos iniciales.

La entidad presenta su plan de trabajo, coherente con el énfasis que acompaña, Teatro Experimental o musical; en este da a conocer el enfoque pedagógico y metodológico, tanto desde lo general que se plantean como entidad, como desde lo particular que cada artista formador le puede aportar al laboratorio que acompaña. Cuando nos adentramos en la propuesta realizada por Elemental teatro, somos testigos de una propuesta formativa diseñada con cuidados teóricos y de estudios de contexto, apoyados en referentes teóricos de teatro contemporáneo y con didácticas que en rutan la propuesta creativa y formativa en el campo del teatro experimental.
Para conocer a fondo de esta propuesta podemos visitar el siguiente link, también se comparte en este informe gran parte de lo que la entidad presenta en el informe a la coordinación general de la Red de Creación Escénica:
LINK:
https://docs.google.com/document/d/1WXjUQL_7roPmE3bl0lXIfJ8g6EBHeOxg/edit?usp=sharing&ouid=101024941732164253341&rtpof=true&sd=true

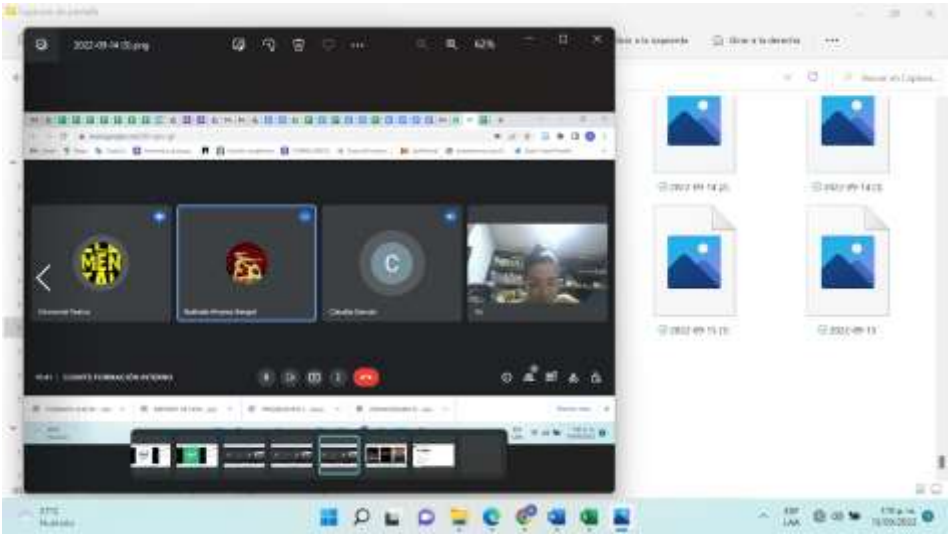
Constancia de la asistencia a las jornadas de socialización por parte del personal que participará en las actividades del convenio.



Reunión Bienvenida RCE- agosto 30 2022 Entidades nuevas en la Red. (Anexo Acta 1 Reunión Socialización, se adjunta asistencia)

Se realizó una reunión de empalme en la cual el coordinador de la Red y el profesional administrativo Camilo realizaron una introducción muy completa sobre los aspectos generales de la Red de Creación Escénica, los avances del proceso en este tiempo de ejecución y aspectos vitales frente a las dinámicas administrativas con la secretaría de cultura.

Reunión Comité de formación Interno
Fecha: 14 de septiembre 2022



-Se desarrolló la primera reunión del comité interno de formación de Elemental teatro donde se socializó:
-Los agentes Territoriales de cada una de las sedes Manrique central, guayabal, santa Elena.
-Estado de la Convocatoria y de los participantes Inscritos (procedimientos, refuerzos)
-Formatos de formación internos del proceso.
-Formatos generales de Asistencia de la Red.
-Cronograma General de Actividades del lote.
-(Ver acta de Comité de formación Interna)

Plan de trabajo y propuesta metodológica

Organización de los laboratorios

TEATRO EXPERIMENTAL					
PARQUE BIBLIOTECA GUAYABAL	Cra. 65G #14-115 **GUAYABAL**	JUEVES DE 4:00 PM	ADOLESCENTES Y JÓVENES	Ana y Johana	Queda al frente del aeropuerto Olaya Herrera por la carrera 65
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA	Calle 71A # 32-18 Manrique oriental	VIERNES DE 1:00PM	ADOLESCENTES Y JÓVENES	Johana Villa	Estación Hospital/ Integrado Centro de Salud el Raizal, al lado queda el colegio
ELEMENTAL TEATRO	SANTA ELENA	JUEVES 3 A 9 PM	JÓVENES Y ADULTOS	John Viana	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ELEMENTAL TEATRO	SANTA ELENA	SÁBADOS DE 9 A 1 TARDE	JÓVENES Y ADULTOS	John Viana	

PLAN DE FORMACIÓN

La metodología para el desarrollo del proceso parte de la experiencia previa construida en el año 2018 desde las reflexiones pedagógicas y de formación realizadas al interior de la red frente a los conceptos de formación, territorio, teatro, ciudadanía cultural. En esa medida Elemental teatro se dio cuenta de la importancia del uso de otras exploraciones con los participantes que les dieran mayores herramientas para entender no solo la creación escénica si no su relación con el espacio que habitaba y los sujetos con los cuales se interactuaba.

El teatro experimental.

El teatro experimental se empezó a concebir desde las posturas posmodernas del teatro de finales del siglo XX. Cómo un ejercicio disruptivo que permitiera expandir los cánones del teatro a otros horizontes de acción más diluidos con otras disciplinas del arte. En esta medida Elemental a reflexionar sobre un campo teatral que rompe fronteras, acude más a lo performativo, no sigue tendencias impuesta, si no que le interesa crear sobre las propias evocaciones poéticas, estéticas, políticas, culturales y sociales de los territorios de enunciación con los cuales se abordará este ejercicio de creación. Ahora, es interesante la perspectiva de una apuesta situada en el campo de las **Teatralidades**, concepto trabajado ampliamente en Latinoamérica por Ileana Diéguez, parte de su planteamiento central, tiene que ver con entender el teatro más allá del ejercicio de representación. Por el contrario, lo enfoca desde las estéticas expandidas, es decir desde la relación de las artes con otros saberes y campos del conocimiento todos abocados a participar del ejercicio de construcción de mundos comunes. Donde ya no hablamos de performance si no de performatividades, no se habla de teatro sino de teatralidades, para dar cuenta del rompimiento de fronteras entre las disciplinas del arte y su relación aislada de los fenómenos sociales. En esa medida la Dramaturgia Social, tiene su razón de ser en una mirada expandida de la estética donde entran diferentes formas del hacer en la configuración de múltiples lenguajes, tanto los artísticos como los de ciencias sociales y humanas, específicamente la antropología y los estudios culturales han sido base para esta perspectiva del quehacer contemporáneo teatral. Podríamos decir que la propuesta trasciende las mismas apuestas del arte, donde la metodología no sola va a la exploración de lenguajes escénicos como lo puede ser la comedia, el clown, las técnicas corporales y los lenguajes expresivos, sino exploraciones relacionadas con las micro poéticas cotidianas, con las cartografías sociales,

mapeos familiares, herramientas de la psicología y la antropología que permita ampliar el marco de exploración no solo de la escena si no de la concepción de territorio, de ciudad y principalmente de cultura.

Asentando esto a la práctica de un teatro experimental, lo que se busca entonces es desarrollar una propuesta escénica que acoja los diferentes modos de subjetividad, intersubjetividad y subjetivación que comprende a las comunidades, profundizar sobre sus formas de entender y sentir el mundo consigo mismo y con otros posibilitando desde el gesto teatral crear formas diferenciales de participar políticamente en el tejido social.

En conclusión, la metodología desde este teatro se direcciona expandir las múltiples posibilidades imaginativas y estéticas de los niños, niñas y jóvenes, llevándolos a entender otras formas de acercarse a la creación escénica y más importante aún a la construcción de habilidades para el buen vivir.

Desarrollo metodológico

Fase 1. Diagnóstica

Momento de reconocimiento (diagnóstico)

Se realizará una primera etapa donde se busca hacer una caracterización de los participantes y sus familias las actividades laborales y de distribución de tareas del hogar, personas con las cuales se comparte la vivienda entre otros, todos ellos aspectos fundamentales para determinar las dinámicas metodológicas de los laboratorios.

Parte de este primer momento también busca reconocer los saberes previos de los participantes, sus habilidades de comunicación, trabajo en grupo, escucha, con el fin de lograr trazar unas actividades que en los siguientes momentos metodológicos potencien su capacidad de establecer relaciones comunicativas más asertivas desde virtualidad, para la de convivencia desde el respeto por la diferencia y que ayuden a fortalecer el trabajo en grupo, necesario para la construcción de una propuesta teatral experimental.

Fase 2: Sensibilización y formación Teatral

Momento de sensibilización. Este momento sirve como fase exploratoria que se da a través del juego teatral, en los niños niñas y jóvenes desde la apropiación y re significación de su propio cuerpo y su relación con el entorno construyen los

primeros imaginarios frente a sus propias representaciones individuales, espaciales y sociales.

Allí se busca generar diferentes momentos de experimentación como acto de provocación a través de la búsqueda de preguntas por el cuerpo y por el territorio que habito.

Momento de creación y experimentación. Luego de capturar a través del juego teatral las singularidades simbólicas a partir de los imaginarios, en este momento ya buscamos poner en relación y en diálogo estos imaginarios, procurando crear desde actividades colectivas interacciones intersubjetivas, que permitan dimensionar desde las memorias colectivas aquellos sentidos y prácticas comunitarias que fortalecen la identidad, la cultura y la propia cotidianidad. Al tiempo se pondrá en uso diferentes herramientas de la práctica teatral experimental frente a las técnicas de la improvisación, la construcción de situaciones poéticas desde la acción teatral, acercamiento a los personajes, las partituras corporales entre otras. Así, se pasará a una etapa creativa y de exploración en la que se invitará a los participantes a realizar improvisaciones colectivas e individuales que permitan configurar una propuesta de montaje a partir del tejido que nos posibilitará la virtualidad. Ello implica lectura de texto dramático, collage de videos, performance a partir de las dramaturgias construidas entre otros.

Momento de montaje y proyección

Se realizará una puesta en escena o gesto sensible, tomando elementos contextuales y culturales de la construcción de los imaginarios y las narrativas surgidas del proceso. Para la creación de este ejercicio de teatro experimental, se potenciarán las indagaciones de movimiento y creación escénicas, provenientes de los hallazgos de los momentos metodológicos anteriores y se prepararon para la proyección, en lo que respecta a la composición del montaje desde lo virtual.

Referentes Técnicas Escénicas

Algunos de los referentes trabajados serán: El juego dramático y la improvisación y los lenguajes expresivos. Se trabajará desde la técnica del juego dramático tomando a Zayda Sierra como referente pedagógico, quien plantea la importancia del juego dramático no solo a nivel preparatorio para una obra, sino también, para la construcción y configuración simbólica de la percepción y configuración interna del mundo del niño, potenciando procesos y aproximando la actividad teatral a su contexto. El referente para la creación de la improvisación desde el juego es Keith Jhonstone, el padre de la improvisación, quien propuso hacer del teatro un arte integrador, y no excluyente, crea un diálogo entre actores y espectadores cercano a la sensibilidad del momento presente. “Hagamos un teatro sin paredes ni guion,

sin escenografía, ni personajes establecidos de antemano". Johnstone muestra cómo la improvisación puede ser algo más que la preparación para unas escenas, él lo plantea como una disciplina o espectáculo teatral por sí mismo.

Finalmente, reconociendo la capacidad creadora de los niños niñas y jóvenes desde sus aportes a la puesta en escena, se trabaja los lenguajes expresivos abocando a lo audiovisual, las sonoridades, la danza, como ese espacio creador, provocador, causante de otras formas de sensibilizarnos para la escena y que en este caso permitiremos transversalizar desde las herramientas digitales y sus ecologías.

METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS POR LABORATORIOS

Laboratorio Base Teatro Experimental - Elemental Teatro.

Metodología

El Laboratorio Base Teatro Experimental de la Red de Creación Escénica constituye un mecanismo de apropiación de las artes escénicas como elemento formativo en la disciplina teatral. Mediante la exploración de las diferentes técnicas, los ejercicios y el acceso a las distintas manifestaciones, se pretende generar el acercamiento a una práctica creativa y placentera que fortalezca la formación cultural de sus participantes.

En el teatro experimental confluyen diferentes líneas estéticas, pedagógicas, temáticas, estructurales y conceptuales que ayudan a generar el desarrollo de ideas creativas e innovadoras que propician la deconstrucción de paradigmas estéticos, sociales y políticos.

La experimentación se construye en el cuerpo, desde las emociones y vivencias, desde el punto de vista particular del individuo, basado en la pertenencia a un entorno social, familiar y cultural.

Aquí se construyen nuevos y diversos universos creativos cuyo punto de partida son estructuras teóricas tradicionales pero que mediante argumentos de acción pueden transformarse en otras formas de expresión o representación.

Cada joven escribe, percibe, expresa de forma diferente sus ideas y emociones, el objetivo de este laboratorio es ayudar a canalizar esas propuestas sensibles para transformarlas en acciones artísticas consistentes y completas. La apropiación de las bases técnicas del actor, la información general y las formas representativas se harán de un modo práctico, todos los sábados, en sesiones de cuatro horas, en las cuales podrán participar hasta 20 jóvenes de diferentes comunas de la ciudad.

El contenido también prevé capacitación en tema convivencia, liderazgo, trabajo en equipo, temas muy afines con el teatro que es por su propia naturaleza el arte más gregario de todos. Ello se hará de manera explícita e implícita.

Así mismo una de las grandes fortalezas la constituye la disposición de la dotación técnica y espacial que permiten brindar un ambiente propicio para el trabajo. Es importante resaltar, que lo que se pretende en el Laboratorio Base Teatro Experimental de la Red de Creación Escénica, es desarrollar en cada joven participante su capacidad creadora, a partir de ejercicios de sensibilización, escritura, experimentación, improvisación, interpretación, actuación, concepción plástica y estética, etc. Para así llevar a cabo la realización de una puesta en escena en clave de creación colectiva en la cual se puedan percibir y visibilizar la voz y los pensamientos de los participantes del proceso.

Lo anterior como mecanismo de reconocimiento de las capacidades artísticas de cada joven, como formación en trabajo en equipo, autonomía y liderazgo en la creación artística.

PRINCIPIOS BÁSICOS MODELO PEDAGÓGICO

a. Priorizar al ser humano por encima de su hacer y su saber.

b. Respetar y valorar las experiencias e imaginarios de los jóvenes, sus capacidades individuales y colectivas propiciando un permanente ambiente de libre expresión y creación.

c. Entender el proceso de enseñanza – aprendizaje teatral, como un encuentro e interacción activa y participativa entre institución, orientador y estudiante.

d. Concebir el nivel del estudiante como la simultaneidad entre su estado de desarrollo (capacidades, competencias) y sus conocimientos actuales (conceptos, representaciones, conocimientos).

e. Establecer la diferencia entre lo que el estudiante es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de hacer y de aprender con la ayuda y el concurso de otras personas.

f. Buscar que el aprendizaje sea significativo. La significatividad tiene que ver con el vínculo que se logra establecer entre el nuevo aprendizaje y lo ya sabido por el estudiante: si el nuevo material se relaciona en forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya sabe, es decir, si es asimilado a su estructura cognitiva. El estudiante construye la realidad mediante la realización de aprendizajes significativos, atribuyéndole significados.

g. Aprender a aprender es el objetivo más ambicioso e irrenunciable de la formación teatral, equivale a ser capaz de realizar aprendizajes significativos por sí solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias.

h. Estimular en el estudiante el investigar, pensar, reflexionar, experimentar y explorar no sólo para conocer las cosas y la sociedad sino, fundamentalmente, para conocerse a sí mismo.

i. Entender y aplicar el concepto de valoración de una manera constructiva, imparcial, clara, consecuente y definida con respecto a los contenidos, objetivos, deficiencias y logros propuestos tanto a nivel individual como grupal.

Componentes del Modelo Pedagógico

Los componentes esenciales del modelo que se propone son:

a. El estudiante, como centro principal. Un modelo centrado en el estudiante debe permitirle la libertad de aprovechar al máximo los recursos que se le ofrecen, de planificar el progreso de su aprendizaje y de regular él mismo, el ritmo y la calidad de sus avances. Esto implica que todos los elementos del modelo pedagógico se piensen para ponerlos a disposición de los estudiantes, de manera que puedan gestionar su propio proceso de formación.

b. El artista formador como motivador y facilitador. El artista formador debe tener en cuenta que los estudiantes evidencian un proceso de aprendizaje y formación teatral con un imaginario y una experiencia de vida acumulada, que determina esquemas de conocimiento e interpretación del mundo y a la vez esquemas de reconocimiento propio frente al reto de aprender.

c. Los contenidos como relación entre el estudiante y el conocimiento. La presentación de los contenidos debe tomar en cuenta el tipo de estudiante al que van dirigidos. Según esto: deben tener significatividad para el estudiante, tanto en el sentido de estar estructurados lógicamente, según el área de conocimiento de que se trate, como en el sentido de poder ser relacionados con los esquemas de conocimientos actuales del estudiante.

d. La valoración como seguimiento permanente del proceso enseñanza aprendizaje. El artista formador debe regular el proceso de aprendizaje, mediante acciones de facilitación, de información de retorno y de orientación; esto supone una comunicación ágil con el estudiante, en el momento en que él lo precise y una individualización del apoyo tutorial o docente. El

estudiante debe desarrollar una habilidad eficaz para regular el propio proceso de aprendizaje. Se debe propiciar la evaluación entre pares de estudiantes, para cumplir los principios de construcción conjunta y colaborativa de los aprendizajes, de manera que el estudiantado cuente con la oportunidad de contrastar sus conceptos y modelos mentales con los de sus pares, como miembros de una verdadera comunidad de aprendizaje. La exigencia de la colaboración entre estudiantes como recurso de aprendizaje está justificada desde los aportes teóricos de las corrientes denominadas socioculturales, que sostienen que toda construcción cognitiva tiene lugar primero en el cuerpo social y es interiorizada luego por el individuo e incorporada a sus estructuras de conocimiento. En esta interiorización o asimilación tienen importancia central los procesos mediadores, ligados al contexto, el principal de los cuales lo constituyen los otros miembros del colectivo social y cultural. La valoración debe ser: útil, factible, ética y exacta.

(VER ANEXO CRONOGRAMA)

METODOLOGÍA LABORATORIO DE CREACIÓN NIÑOS Y NIÑAS SANTA ELENA

Expresión Oral - Expresión Corporal Cuerpo Y Voz En Movimiento. Cuerpo Y Voz En El Espacio.

Dado que el Semillero lleva un proceso de creación mucho más avanzado durante estos dos años de trabajo. A continuación, se presentan los aspectos centrales para el trabajo de esta nueva fase del proceso.

Punto de partida: La expresión corporal como el desarrollo de habilidades desde el cuerpo y la voz para obtener un cuerpo pre expresivo desde el juego en la infancia

Objetivos:

- Reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo y de la voz en relación a las habilidades y potencialidades de los niños y las niñas

- Trabajar el juego de la representación desde el “como si” para fortalecer en los niños y las niñas el cuerpo pre-expresivo y teatral.

Contenido: Juego y Calentamiento. Respiración. Relajación y concentración.

Ejercicios corporales Estiramiento. Articulaciones. Disociación. Energía. Equilibrio. Rítmica. Imitación.

Ejercicios en equipo

Por pareja. Por grupos. Lúdicos. Desinhibición. Integración.

Juegos de la voz Calentamiento. Respiración. trabalenguas, versos. Lectura proyectada. Dicción. Modulación. Tono. Timbre. Volumen. Ejercicios de integración oral y corporal.

Juegos de espacio y cuerpo: exploración del espacio, desplazamiento, observación. Ejercicios integrales: Observar el cuerpo, oír la voz, jerigonzas, conciencia del espacio.

Actuación (Interpretar) Desde los postulados del teatro infantil, los juegos del como sí, sirven como trampolín para un entrenamiento del personaje y de sus características.

Objetivos:

- Desarrollar las posibilidades expresivas desde el juego de imitación.
- Desarrollar la capacidad de interpretación de personajes desde el “como si”
- Ejercitar la capacidad de concentración.
- Desarrollar la memoria espacial, sonora y gestual.

Contenido: Mi cuerpo dice lo que siente. Ejercicios de imitación, parodia y mímica. Ejercicio solitario de representación. Acciones físicas. Ejercicios con objetos. Yo soy otro, yo soy otra.
Cuento mi historia.

Improvisación

Punto de partida La impro, con todo su despliegue de posibilidades y ejercicios, abre un camino creativo a los niños y las niñas, les da la libertad y la pericia para desenvolverse en cualquier campo escénico con la finalidad de desarrollar ejercicios cargados de originalidad y verosimilitud.

Objetivos:

- Crear un espacio apropiado para la expresividad y la comunicación.
- Ejercitar el imaginario individual.
- Aprender a compartir la experiencia creativa.
- Fomentar el trabajo creativo en grupo.

Contenido: Ejercicios de improvisación infantil

-Tema o asunto con previo acuerdo.
-Improvisación a partir de una escena o un tema. Improvisación a partir de un texto escrito.

Dramatización (Representar) Punto de partida: En este punto se unen todas las técnicas aprendidas para llevar a cabo la producción de la muestra final del

proceso, en esta etapa es cuando los niños y las niñas ponen en práctica el conocimiento adquirido y de manera creativa y colectiva se plantea una puesta en escena para el disfrute de los espectadores.

Objetivos -Ejercitar la expresión lingüística, corporal, plástica y la habilidad rítmico-musical. Expresar creativamente ante un público. Practicar el arte de la representación.

METODOLOGÍA LABORATORIO DE CREACIÓN ENRIQUE OLAYA HERRERA Y GUAYABAL (COMUNA 4-15)

La metodología de trabajo que atravesará el laboratorio de teatro experimental es una metodología que relacione lo lúdico con lo dramático. El juego, la exploración e improvisación y la reflexión serán los elementos principales que atravesarán el proceso de enseñanza.

Se plantea el hacer teatral como medio de comunicación, de expresión artística y creatividad que recoge las experiencias vividas y se aprovechan como detonantes poéticos para la escena, se concibe la pedagogía como una pedagogía vivencial, en donde el saber pasa por el cuerpo antes de llegar al entendimiento.

Ambos laboratorios de creación están dirigidos a jóvenes lo que nos permite un amplio trabajo sobre aspectos subjetivos de sus historias de vida, aunados a temas diversos frente a su identidad, su territorio, sus proyectos de vida entre otros.

Por lo tanto, tomamos como referente a Peter Brook y sus tres conceptos fundamentales: *El espacio vacío y el recurso mínim*o donde nos habla del trabajo de la representación en espacios no convencionales; *La relación actor y público,* plantea la necesidad de lograr un auténtico acercamiento con el público y por último *El actor y su vida interior* que nos dice que el actor puede abrir por completo su cuerpo, su voz, su inteligencia y sus sentimientos para crear un espacio libre de miedos en su interior.

Así planteamos cuatro momentos de desarrollo durante los encuentros pedagógicos, estos son:

Sensibilización: en esta primera parte se conduce al estudiante hacia la activación de los sentidos y la conexión con lo no cotidiano, se prepara el cuerpo y la mente para el trabajo del actor y se hace un diagnóstico de la energía y estado anímico del grupo.

Exploración corporal y vocal: Aquí se proponen diferentes ejercicios y juegos individuales o colectivos que permitan la exploración y el reconocimiento de las habilidades corporales y vocales y el descubrimiento de las destrezas en relación espacio-cuerpo y voz.

Creación: Esta etapa reúne el trabajo anterior en la creación de partituras corporales y vocales generadas a partir de la improvisación de historias, que luego nos servirán como material para la puesta en escena final.

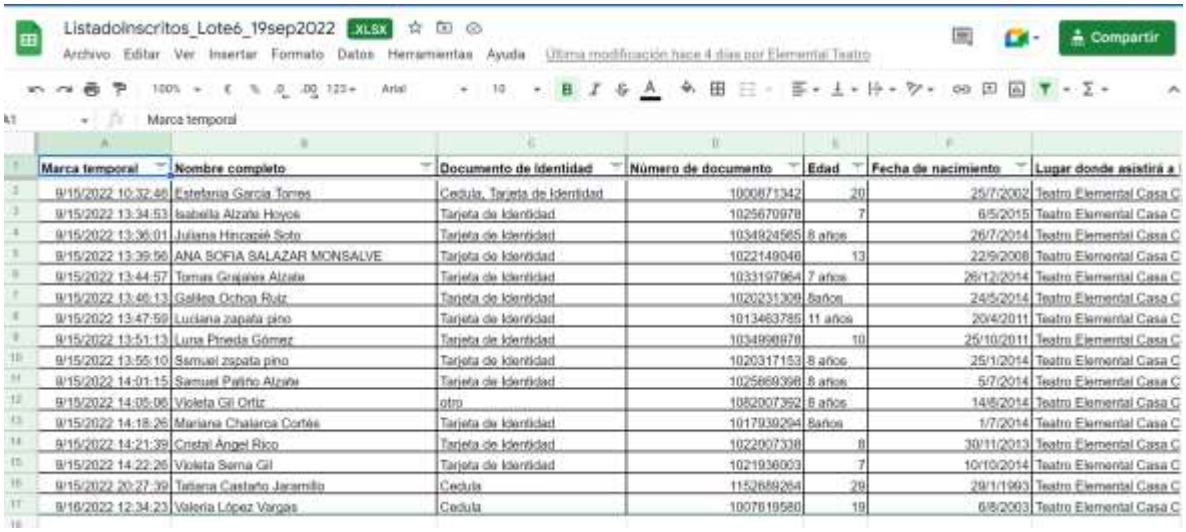
Reflexión/ socialización: Esta es quizá una de las fases más importantes ya que se escuchan las voces de los niños, niñas y adolescentes sobre su vivencia durante cada encuentro y a partir de preguntas generadoras se incentiva el pensamiento crítico y la expresión verbal.

Cronograma general de actividades del Lote.

A continuación, se da una pequeña muestra del cronograma general de actividades del Lote, pues se coloca como Anexo en éste primer informe. El cronograma explica las semanas de ejecución de la propuesta y de las actividades centrales del convenio. (ver anexo cronograma general lote 6).

Listado de inscritos al proceso.

Se adjunta en los anexos los listados en Excel de los inscritos a los tres laboratorios de creación y al laboratorio base, en el lote con énfasis en teatro experimental. Los cuales dan cuenta que se avanzó en la conformación de los laboratorios y con cubrimiento del 50 % de la población que cada lote



ListadoInscritos_Lote6_19sep2022 .XLSX

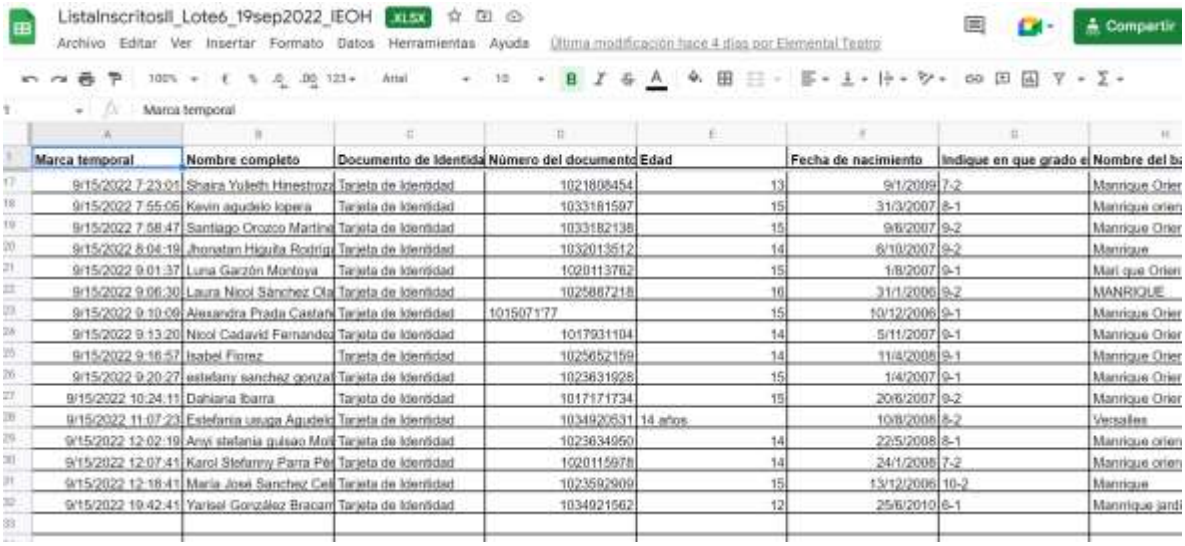
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación hace 4 días por Elemental Teatro

Compartir

Marca temporal

Marca temporal	Nombre completo	Documento de identidad	Número de documento	Edad	Fecha de nacimiento	Lugar donde asistirá a
9/15/2022 10:32:46	Estefania Garcia Torres	Cedula, Tarjeta de Identidad	1000871342	20	25/7/2002	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 13:34:53	Isabella Alzate Hoyos	Tarjeta de Identidad	1025670978	7	6/5/2015	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 13:36:01	Juliana Hincapié Soto	Tarjeta de Identidad	1034924565	8 años	26/7/2014	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 13:39:56	ANA SOFIA SALAZAR MONSALVE	Tarjeta de Identidad	1022149046	13	22/9/2008	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 13:44:57	Tomas Grajales Alzate	Tarjeta de Identidad	1033197964	7 años	26/12/2014	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 13:46:13	Galilea Ochoa Ruiz	Tarjeta de Identidad	1020231309	8años	24/5/2014	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 13:47:59	Luciana zapata pino	Tarjeta de Identidad	1013463785	11 años	20/4/2011	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 13:51:13	Luna Pineda Gómez	Tarjeta de Identidad	1034998878	10	25/10/2011	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 13:55:10	Samuel zapata pino	Tarjeta de Identidad	1020317153	8 años	25/1/2014	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 14:01:15	Samuel Patiño Alzate	Tarjeta de Identidad	1025869398	8 años	5/7/2014	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 14:05:06	Violeta Gil Ortiz	otro	1052007352	8 años	14/6/2014	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 14:18:26	Mariana Chalarca Cortés	Tarjeta de Identidad	1017939294	8años	1/7/2014	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 14:21:39	Cristal Angel Rico	Tarjeta de Identidad	1022007338	8	30/11/2013	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 14:22:26	Violeta Serna Gil	Tarjeta de Identidad	1021936003	7	10/10/2014	Teatro Elemental Casa C
9/15/2022 20:27:39	Tatiana Castaño Jaramillo	Cedula	1152689264	29	29/1/1993	Teatro Elemental Casa C
9/16/2022 12:34:23	Valeria López Vargas	Cedula	1007819580	19	6/8/2003	Teatro Elemental Casa C

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



ListaInscritosII_Lote6_19sep2022_IEOH .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación hace 4 días por Elemental Teatro

Compartir

Marca temporal

Marca temporal	Nombre completo	Documento de identidad	Número del documento	Edad	Fecha de nacimiento	Indique en que grado e	Nombre del ba
9/15/2022 7:23:01	Shaira Yulieth Hinestroza	Tarjeta de Identidad	1021808454	13	9/1/2009	7-2	Manrique Orien
9/15/2022 7:55:06	Kevin agudelo lopera	Tarjeta de Identidad	1033181597	15	31/3/2007	8-1	Manrique orien
9/15/2022 7:58:47	Santiago Orozco Martine	Tarjeta de Identidad	1033182138	15	9/8/2007	9-2	Manrique Orien
9/15/2022 8:04:19	Jhonatan Higuita Rodrigu	Tarjeta de Identidad	1032013512	14	6/10/2007	9-2	Manrique
9/15/2022 9:01:37	Luna Garzón Montoya	Tarjeta de Identidad	1020113762	15	1/8/2007	9-1	Mari que Orien
9/15/2022 9:06:30	Laura Nicol Sánchez Cla	Tarjeta de Identidad	1025887218	10	31/1/2006	9-2	MANRIQUE
9/15/2022 9:10:09	Alexandra Prada Castañ	Tarjeta de Identidad	1015071177	15	10/12/2006	9-1	Manrique Orien
9/15/2022 9:13:20	Nicol Cadavid Fernandez	Tarjeta de Identidad	1017931104	14	5/11/2007	9-1	Manrique Orien
9/15/2022 9:16:57	Isabel Florez	Tarjeta de Identidad	1025652159	14	11/4/2008	9-1	Manrique Orien
9/15/2022 9:20:27	estefany sanchez gonzal	Tarjeta de Identidad	1023631928	15	1/4/2007	9-1	Manrique Orien
9/15/2022 10:24:11	Dahiana Ibarra	Tarjeta de Identidad	1017171734	15	20/6/2007	9-2	Manrique Orien
9/15/2022 11:07:23	Estefania uruga Agudelo	Tarjeta de Identidad	1034920631	14 años	10/8/2008	8-2	Versalles
9/15/2022 12:02:19	Anyi stefania guisao Mor	Tarjeta de Identidad	1023634950	14	22/5/2008	8-1	Manrique orien
9/15/2022 12:07:41	Karol Stefanny Parra Pér	Tarjeta de Identidad	1020115978	14	24/1/2008	7-2	Manrique orien
9/15/2022 12:18:41	María José Sánchez Cel	Tarjeta de Identidad	1023592909	15	13/12/2006	10-2	Manrique
9/15/2022 19:42:41	Yarisel González Bracam	Tarjeta de Identidad	1034921562	12	25/6/2010	6-1	Manrique jardi

Datos de los agentes territoriales.

Propuesta para la articulación con los asociados de las redes.

Se propone realizar un trabajo de articulación con la Corporación Imagineros en un primer momento dado que nuestros participantes se encuentran entre la comuna 3 y la comuna 4. En esta medida queremos posibilitar visitas a la corporación y realización de encuentros.

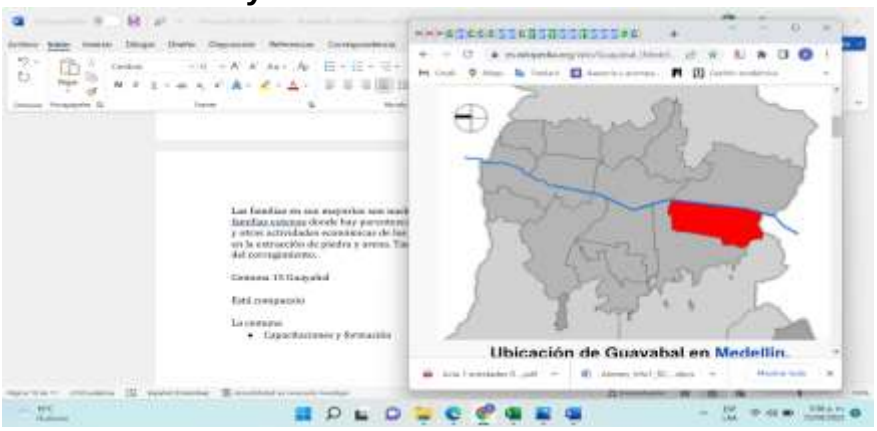
Así mismo proponemos articularnos a otras iniciativas de la zona como los eventos realizados en la comuna 4 con la Red de Escuelas de Música, asistencia a clases o muestras abiertas.

Otras de las estrategias de articulación obedecen a la Red Cultural de Santa Elena donde también confluyen las otras redes de creación y colectivos de la zona que realizan procesos artísticos, uno de los propósitos es una visita a la Corporación Canchimalos.

LUGAR	ACTIVIDAD	MES
IMAGINEROS	FORMACIÓN DE PÚBLICOS ASISTENCIA A UNA OBRA.	OCTUBRE
RED DE ESCUELAS DE MÚSICA ARANJUEZ	VISITA A LA RED DE ESCUELAS DE MÚSICA INTERCAMBIO CON LOS GRUPOS JUVENILES DE	OCTUBRE

	CORO	
CASA CONTENTA	INTERCAMBIO CANCHIMALOS VEREDA EL PLACER	OCTUBRE

Diagnóstico Territorial
Comuna 15 Guayabal



Está compuesta por 9 barrios en la zona noroccidental de la ciudad, limitando con Belén, Poblado, Altavista e Itagüí.
Es una zona industrializada con mucho comercio y grandes equipamientos de la ciudad, como el Parque Juan Pablo Segundo, Parque de la Conservación, el Aeropuerto Olaya Herrera e importantes vías terrestres de conexión mercantil.

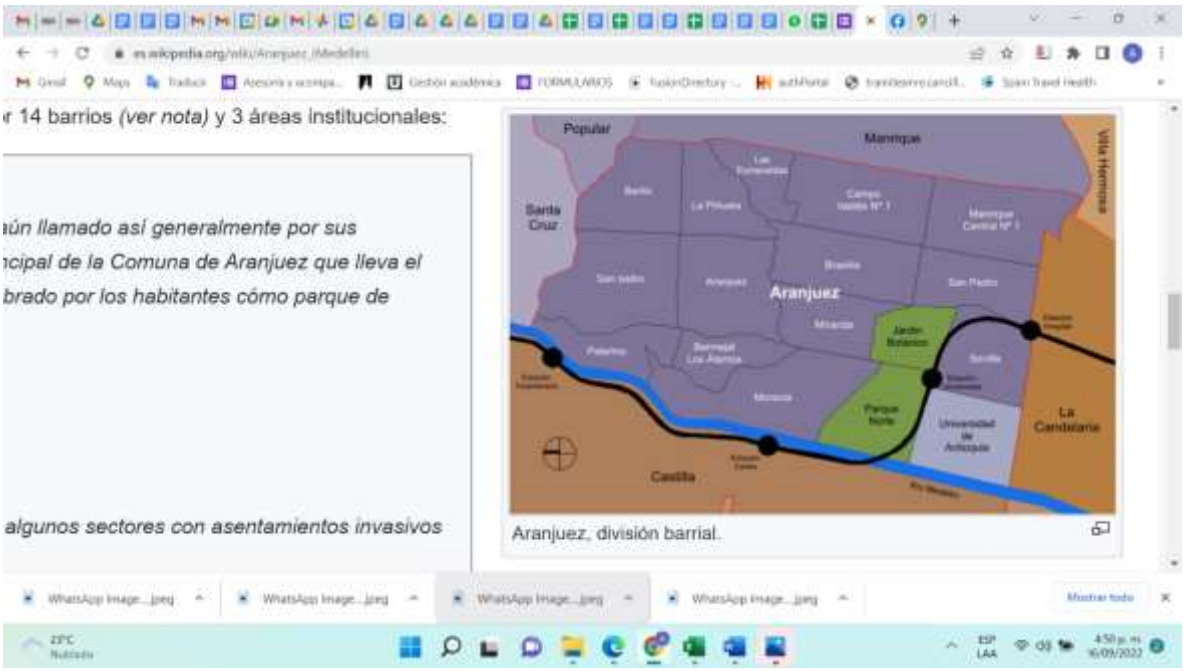
Laboratorio de Creación Guayabal



El desarrollo de los Talleres en esta comuna se realizará en el Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo, el tercer parque Biblioteca entregado en el periodo de Alfonso Salazar y que cuenta con un registro de más de 11.000 usuarios que utilizan el sistema. Una de las poblaciones más importante de la Biblioteca son los jóvenes y adolescentes que participan allí de las diferentes redes de formación artística y de las actividades de promoción de lectura, sus

edades oscilan entre los 12 y los 26 años de edad, proceden de los barrios Cristo Rey, Campo Amor, Tenche, Trinidad y la Colina y el poblado.
Muchos ya se encuentran en estudios superiores universitarios y otros en la secundaria. Esta población también está continuamente en otros procesos del parque relacionados con la promoción de lectura.

La comuna 4



La comuna 4 está integrada por 14 barrios donde se destacan Aranjuez, Manrique Central, Campo Valdez, Moravia, La Piñuela, Berlín, entre otros.

Esta comuna tradicional de Medellín se ha destacado por los procesos culturales que se han desarrollado fuertemente en algunas zonas territoriales, especialmente Aranjuez y Moravia donde diferentes colectivos artísticos y culturales han buscado y creado espacios de intercambios sociales y apropiación del territorio.

La comuna tiene un fuerte límite con toda la comuna 3 que es Manrique, especialmente con Manrique Central N 2. Es justamente en este territorio entre los límites de la comuna 4 y la 3 donde se desarrollará el laboratorio de

Creación en la Institución Educativa Enrique Olaya Herrera en la jornada extraescolar.

Es importante aclarar que estas delimitaciones territoriales muchas veces se diluyen por las poblaciones limítrofes que tienen actividades educativas, laborales y culturales en las periferias de sus comunas.

Laboratorio creación Enrique Olaya Herrera



La Institución educativa Enrique Olaya Herrera está en los límites entre la comuna 4 y la comuna 3. Esta institución alberga espacios que se prestan a ambas comunas para el desarrollo de diferentes actividades educativas y territoriales.

Sus estudiantes vienen de barrios como Campo Valdez, las esmeraldas, la piñuela y San pedro perteneciente a la comuna 4, y también adolescentes y jóvenes de los barrios Manrique central II, Manrique oriental, raizal y santa Inés.



Hasta el momento ya completamos la inscripción de 30 adolescentes y jóvenes no solo de la Institución educativa sino de otras zonas del territorio. En este sentido es importante aclarar que tenemos población de ambas comunas que asistirán al laboratorio de Creación.

Laboratorio Base El corregimiento de Santa Elena

En el año 2019 Elemental teatro se trasladó al corregimiento de Santa Elena, comuna 90 de Medellín, con la determinación de construir el nuevo proyecto llamado Elemental Teatro-Casa Contenta, en el cual implementamos nuevas estrategias para las artes escénicas, trabajo con la comunidad, talleres de formación, opciones culturales propias de la región, conferencias, conciertos, actividades experienciales, espacios para el esparcimiento y la creatividad.



Desde hace muchos años elemental cuenta con su grupo de trabajo Base, donde realiza un ejercicio de formación con jóvenes y adultos que provienen de la ciudad de Medellín y también de algunas zonas rurales de Santa Elena. Son jóvenes entre los 18 y 32 años de edad, algunos son profesionales en otras áreas y otros vienen formándose en el teatro.

Laboratorio creación Casa Contenta



Elemental Teatro viene consolidando un proceso de formación con niños y niñas de 5 a 12 años de edad desde el año 2021. Los niños y niñas pertenecen a zona rural del corregimiento de Santa Elena, especialmente asisten al Centro Educativo Santa Elena. Sus acudientes se desempeñan en oficios relacionados con la industria agrícola o en diferentes trabajos como operarios en fábricas en la ciudad, también son mayordomos o tienen ventas ambulantes y viven del turismo que trae esta región.

Uno de los laboratorios de creación se implementará con esta población aprovechando todo el material creativo y sensible que poseen estos niños y niñas, especialmente en un proceso que ya les ha permitido tener otras relaciones con la cultura de su territorio.

Capacitaciones y formación

Capacitación SUB: Se asistió a la reunión realizada el 15 de septiembre a las 2:00pm para socializar todo el proceso de información del SUB.

Capacitación Sistema SIC: Se asiste a la capacitación del sistema SIC en la cual se introduce las formas de subir información a la plataforma virtual de divulgación de la alcaldía. Desarrollada el 20 de septiembre a las 9:00 am

Capacitación Interna de Formación: Se realiza el día 14 de septiembre del 2022 para el manejo de los formatos internos pedagógicos para la sistematización y veeduría del proceso con los artistas formadores.

-La entidad ha participado de Capacitaciones y socializaciones del LOTE: en esta primera etapa: se ha realizado una primera reunión entre Entidades y SCC, Reunión de capacitación para diligenciar el formato SUB, Reunión de capacitación para realizar el formato SIC:
El acta de la primera reunión mesa interdisciplinaria se puede encontrar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/10oSbyX00O66a9wVYAv8XQL2Qhxz3NNWb/view?usp=sharing

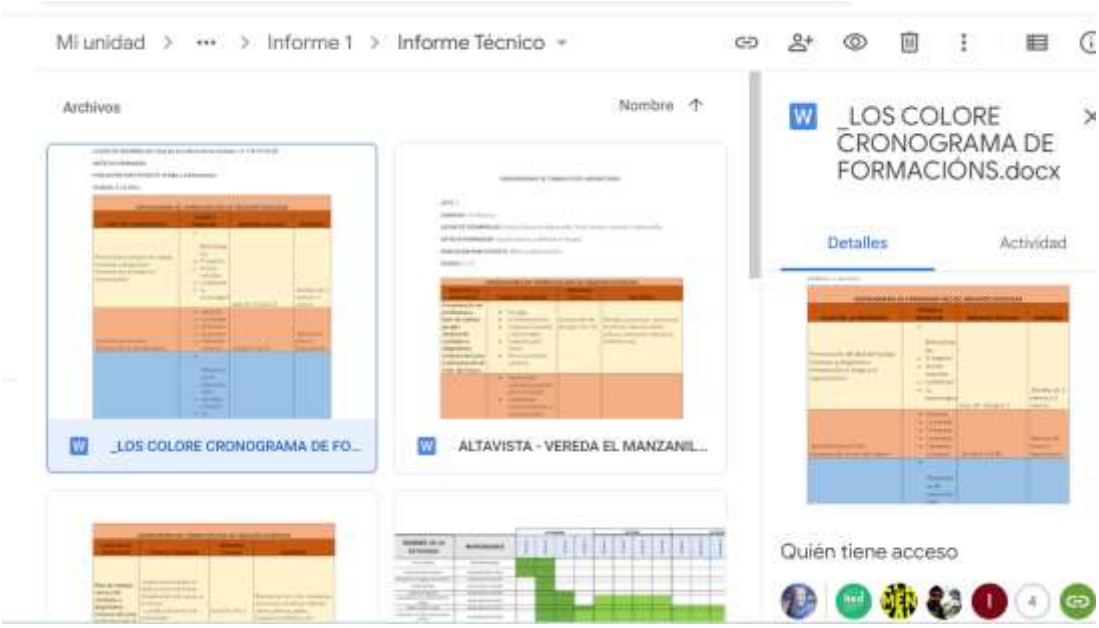
Actas de participación en las reuniones citadas por la Secretaría de cultura
https://drive.google.com/file/d/10oSbyX00O66a9wVYAv8XQL2Qhxz3NNWb/view?usp=sharing





-Elemental teatro presenta una propuesta inicial de cronograma de trabajo general y particular por laboratorio de creación:
Para ver detalles de estos entrar al siguiente link:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1tPoaNaiuozHb_HjyGPjNVkRXhRayVm0

–



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



_LOS COLORE CRONOGRAMA DE FORMACIÓNS .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda Última modificación hace 4 días por Yohana Parra

CRONOGRAMA DE FORMACIÓN RED DE CREACIÓN ESCÉNICAS

FASES DE LA PROPUESTA	TEMAS A TRABAJAR	SEMANAS (Fechas)	MATERIAL
Presentación del plan de trabajo Contexto y diagnóstico Introducción al Juego y la improvisación	→ Metodologías. → El espacio. → Acción-reacción. → La libertad. → La autoimagen.	Sept 19- Octubre 2	Biombo de 2 metros x 2 metros
Introducción al Circo Introducción al arte del clown	→ Historia. → La mirada. → El fracaso. → La proeza. → Esquema corporal.	Octubre 3 al 30	Narices de clown e impresiones
	→ Plataformas de improvisación		

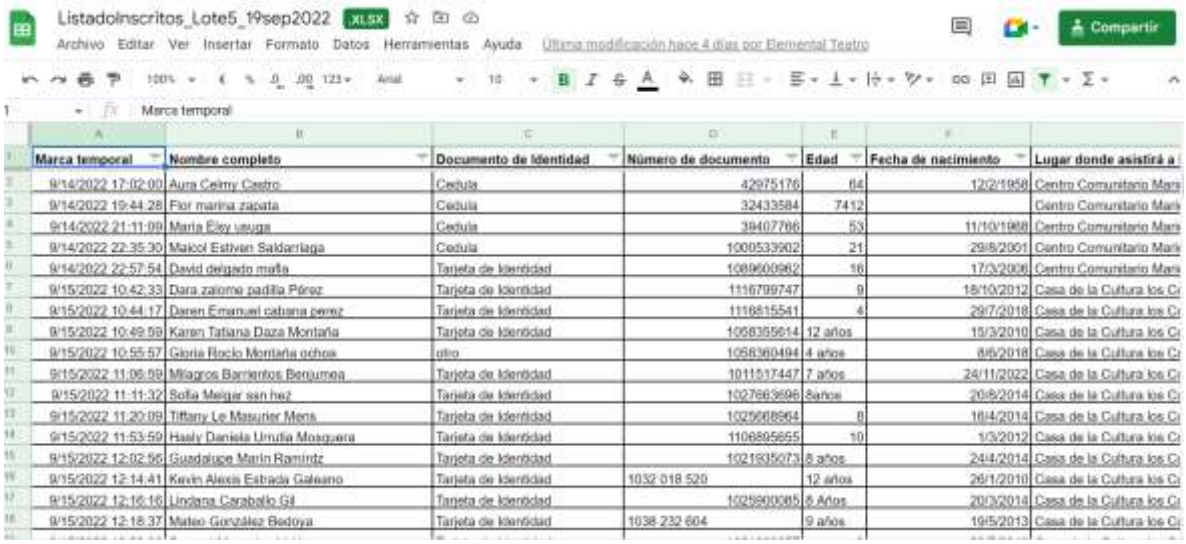
-La entidad ha tenido comunicación directa con el componente Movilización y con el apoyo de este han generado las e-card para con ellas realizar las invitaciones a la comunidad de las comunas donde realizan la ejecución RCE 2022.



Descubre más novedades de Elemental Teatro - Casa Contenta en Facebook

La entidad presenta informe de participantes inscritos dando cuenta de 45 inscritos lo que representa un 56% de los participantes que deben ser atendidos. Por lo

tanto se acuerda que la meta para dentro de un mes sea llegar por lo menos al 90%.



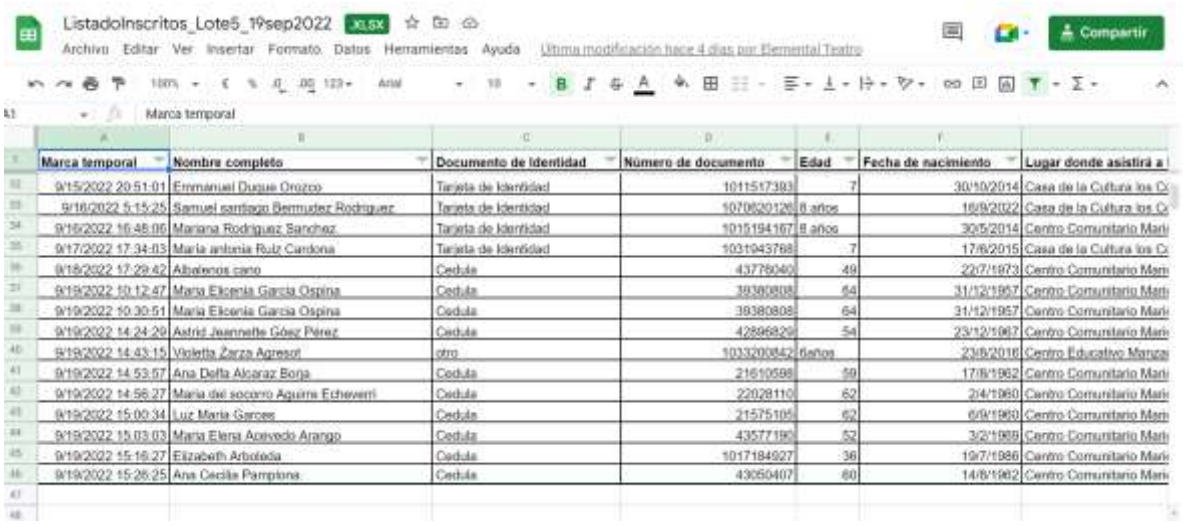
ListadoInscritos_Lote5_19sep2022 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación hace 4 días por Elemental Teatro

Compartir

Marca temporal

Marca temporal	Nombre completo	Documento de identidad	Número de documento	Edad	Fecha de nacimiento	Lugar donde asistirá a
9/14/2022 17:02:00	Aura Celmy Castro	Cedula	42975176	64	12/2/1958	Centro Comunitario Mari
9/14/2022 19:44:28	Flor marina zapata	Cedula	32433584	7412		Centro Comunitario Mari
9/14/2022 21:11:09	Maria Eley uruga	Cedula	39407786	53	11/10/1968	Centro Comunitario Mari
9/14/2022 22:35:30	Maicol Estiven Saldarriaga	Cedula	1000533902	21	29/8/2001	Centro Comunitario Mari
9/14/2022 22:57:54	David delgado mafla	Tarjeta de Identidad	1089600982	16	17/3/2006	Centro Comunitario Mari
9/15/2022 10:42:33	Dara zalome padilla Pérez	Tarjeta de Identidad	1116799747	9	18/10/2012	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 10:44:17	Daren Emanuel cabana perez	Tarjeta de Identidad	1116515541	4	29/7/2018	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 10:49:59	Karen Tatiana Daza Montaña	Tarjeta de Identidad	1058355614	12 años	15/3/2010	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 10:55:57	Gloria Rocio Montaña ochoa	otro	1058360494	4 años	8/6/2018	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 11:06:59	Milagros Barrientos Benjumea	Tarjeta de Identidad	1011517447	7 años	24/11/2022	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 11:11:32	Sofia Melgar san hez	Tarjeta de Identidad	1027663696	8años	20/8/2014	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 11:20:09	Tiffany Le Masurier Mena	Tarjeta de Identidad	1025668964	8	16/4/2014	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 11:53:59	Hasly Daniela Urrutia Mosquera	Tarjeta de Identidad	1106895655	10	1/3/2012	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 12:02:55	Guadalupe Marin Ramirez	Tarjeta de Identidad	1021935073	8 años	24/4/2014	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 12:14:41	Kevin Alexis Estrada Galeano	1032 018 520		12 años	26/1/2010	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 12:16:16	Lindana Carabalio Gil	Tarjeta de Identidad	1025900085	8 Años	20/3/2014	Casa de la Cultura los C
9/15/2022 12:18:37	Mateo González Bedoya	Tarjeta de Identidad	1038 232 604	9 años	19/5/2013	Casa de la Cultura los C



ListadoInscritos_Lote5_19sep2022 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación hace 4 días por Elemental Teatro

Compartir

Marca temporal

Marca temporal	Nombre completo	Documento de identidad	Número de documento	Edad	Fecha de nacimiento	Lugar donde asistirá a
9/15/2022 20:51:01	Emmanuel Duque Orozco	Tarjeta de Identidad	1011517393	7	30/10/2014	Casa de la Cultura los C
9/16/2022 5:15:25	Samuel santiago Bermudez Rodriguez	Tarjeta de Identidad	1070620126	8 años	16/9/2022	Casa de la Cultura los C
9/16/2022 16:48:06	Mariana Rodriguez Sanchez	Tarjeta de Identidad	1015194167	8 años	30/5/2014	Centro Comunitario Mari
9/17/2022 17:34:03	Maria antonia Ruiz Cardona	Tarjeta de Identidad	1031943768	7	17/6/2015	Casa de la Cultura los C
9/18/2022 17:29:42	Abuelenos cano	Cedula	43776040	49	22/7/1973	Centro Comunitario Mari
9/19/2022 10:12:47	Maria Elicenia Garcia Ospina	Cedula	39380808	64	31/12/1957	Centro Comunitario Mari
9/19/2022 10:30:51	Maria Elicenia Garcia Ospina	Cedula	39380808	64	31/12/1957	Centro Comunitario Mari
9/19/2022 14:24:29	Astrid Jeannette Gómez Pérez	Cedula	42896829	54	23/12/1967	Centro Comunitario Mari
9/19/2022 14:43:15	Violetta Zarza Agresot	otro	1033200842	6años	23/8/2016	Centro Educativo Manza
9/19/2022 14:53:57	Ana Delfa Alcaraz Borja	Cedula	21610598	59	17/8/1962	Centro Comunitario Mari
9/19/2022 14:56:27	Maria del socorro Aguirre Echeverri	Cedula	22028110	62	2/4/1960	Centro Comunitario Mari
9/19/2022 15:00:34	Luz Maria Garces	Cedula	21575105	62	6/9/1960	Centro Comunitario Mari
9/19/2022 15:03:03	Maria Elena Acevedo Arango	Cedula	43577190	52	3/2/1969	Centro Comunitario Mari
9/19/2022 15:16:27	Elizabeth Arboleda	Cedula	1017184927	36	19/7/1986	Centro Comunitario Mari
9/19/2022 15:26:25	Ana Cecilia Pamplona	Cedula	43060407	60	14/8/1962	Centro Comunitario Mari

Cuadro de relación del equipo de trabajo



Datos profesionales RCE_Lote5 .XLSX

NOMBRE	CEDULA	# CONTRATO	CARGO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINAL CONTRATO	VALOR CONTRATO	SALUD	PENSION	ARL
Lina Isabel Torres Gómez	43250143	001-2022	Gestora Administrativa	12-sept	31-dic	$ 7.892.856	Sura	Colfondos	Positiva
Astrid Yohana Parra Ospina	1128385590	002-2022	Coordinadora Pedagógica	12-sept	31-dic	$ 12.129.232	Sura	Colpensiones	Positiva
Nathalia Álvarez Rangel	1128437062	003-2022	Artista Formador para Laboratorios de Creación	12-sept	31-dic	$ 7.418.332	Sura	Protección	Sura
Claudia Yeneth Garrés Vergara	43085681	004-2022	Artista Formador para Laboratorios de Creación	12-sept	31-dic	$ 7.418.332	Sura	Colpensiones	Positiva
Maira Alejandra Vargas Roldán	1017137962	005-2022	Artista Formador para Laboratorio Base	12-sept	31-dic	$ 6.825.000	Sura	Protección	Sura

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

En esta primera entrega la entidad Elemental teatro realiza la entrega de cada uno de los ítems solicitados, el punto anterior da cuenta de ello y en el siguiente enlace se puede entrar a ver el detalle del informe general del informe técnico: https://drive.google.com/drive/folders/1tPoaNaiuozHb_HjyGPjNVkRXhRayVm0_?usp=sharing

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.

  La entidad ha cumplido con lo propuesto para la primera entrega del 20 %:
  -Presenta el plan de trabajo dando cuenta de su apuesta formativa y creativa en pro de ser coherente con el énfasis de Circo contemporáneo.
  -Presenta planes de trabajo para acompañar cada uno de los laboratorios de creación escénica
  - Ha realizado reuniones con agentes territoriales que han permitido la conformación de los laboratorios en diferentes puertos de las comunas 11, 16 y 70
  - Presenta actuales listados de inscritos, los cuales cumplen con el 56% de la meta de atención establecida, lo cual a la fecha es normal en tanto estamos en etapa de convocatoria.
  - Asiste a las primeras reuniones citadas por la Secretaria de Cultura Ciudadana, para tener detalles desde la coordinación general de la red de

creación escénica – tanto desde lo administrativo como desde lo técnico formativo -
-Adelanta acciones de convocatoria
- logra la instalación general de los cuatro laboratorios que ha conformado
- Presenta un primer informe correspondiente a los requisitos solicitados para aprobación de desembolso del primer 20 % de ejecución del convenio de asociación con la secretaria de Cultura Ciudadana.

- Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).

El porcentaje sobre el cual se hace entrega en este informe es sobre el primer 20%

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

  El cubrimiento poblacional, con la instalación de cuatro laboratorios en las respectivas comunas 11, 16 y 70 y atendiendo a 80 beneficiarios, aporta a este plan de desarrollando, llevando a las comunidades procesos formativos y creativos en torno al arte y la cultura. Se resalta que en este proceso se acompañará a dos laboratorios en la comuna 90, lo cual sumado con otro laboratorios atendido por la entidad Ziruma, permitirá que este corregimiento cuente con tres laboratorios escénicos, para una atención a 60 beneficiarios 40 de ellos menores de 15 años.

- Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

La entidad comparte en este informe un acta especial de la reunión realizada con el grupo base de Elemental teatro, donde se da a conocer un estado de información general a los artistas formadores y de su estructura para hacer que la ruta didáctica del proyecto cumpla con los objetivos que se proponen en estos tres meses de ejecución.

https://docs.google.com/document/d/1_i6ksydIQSJuWayx3jt9V7QOVaPxlajv/edit?usp=sharing&ouid=101024941732164253341&rtpof=true&sd=true

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.

Con relación a este requisito y teniendo presente las actuales dinámicas de presencialidad, se aplica la premisa: aquella persona que presente síntomas sospechas de Covid 19 deberá manifestarlo, y quedarse en casa para cuidarse y cuidar a los demás. Para estas fechas el uso de tapabocas no es exigido. Por su parte, si se vela por cumplir con protocolos de higiene como trabajar en lugares lo más limpios posible y el lavado de manos.

En conclusión: La corporación Elemental teatro, cumple con los requerimientos solicitados para este primer informe RCE 2022 en el lote con énfasis en Circo contemporáneo.

El Contratista-Asociado Elemental Teatro cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

Reporte Retenciones por Convenio 4600095164

Nota: Se verifica en SAP y no se reporta aún retenciones aplicadas, ya que se presenta el primer informe.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	**Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral**	**Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)**
19 de septiembre de 2022	Desde 20 de agosto Hasta el 19 de septiembre	John F. Viana Vargas Representante legal

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a:

  - Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el convenio) (N/A)
  - Seguimiento y reporte de los siguientes datos:(N/A)

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique). (N/A)

  - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio formato FO-ADM-015 (N/A)
  - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) (N/A)
  - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. (N/A)

- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de convenio. (cuando aplique). (N/A)

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente. (N/A)

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías). (N/A)

- Informe de la gestión realizada de convenios de comodato (Cuando en un convenio marco se desprende un convenio de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso). (N/A)

- Evaluación al asociado, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar. (Este se realiza conforme a lo acontecido en el periodo reportado)



- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por la parte de la Secretaria de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	71300000	2320202008	200088	4000109769	45013338	4700054571

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos realizados:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:

Convenio	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600095164	4700054571	219	Cultura Ciudadana	200088	CONSOLIDACIÓN RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES MEDELLÍN	$66.411.000	$0	$66.411.000

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Convenio	$73.790.618
Valor Aporte Municipio	$66.411.000
Valor Aporte Asociado	$7.379.618
Pagos Acumulado a la fecha	$0
Pago autorizado del mes de Septiembre	$13.282.200
Porcentaje de ejecución financiera	0%
Porcentaje de ejecución física	20%

Si el convenio cuenta con anticipos, es un convenio de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para convenios interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para convenios interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso) (N/A)

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	$0
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos. (N/A)
- Relación de los informes de reintegros financieros. (N/A)

Valor recursos reintegrados en el periodo	$(N/A)

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): (N/A)

Valor inicial de los recursos entregados en administración	(N/A)
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	(N/A)
Adiciones	(N/A)
Valor inicial más Adiciones	(N/A)
Pagos realizados por recursos entregados en administración	(N/A)
Pagos realizados por honorarios	(N/A)
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	(N/A)
Porcentaje de ejecución financiera	(N/A)

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- A la fecha del presente informe parcial de supervisión, no se solicitaron proceso sancionatorio, ni derecho de contradicción.
- En la ejecución del convenio no se interpusieron sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.
- Estado de las garantías del convenio se encuentran vigentes:

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del estado SA	65-44-101215006	Calidad	06-09-2022	30-06-2023	12-09-2022	$7.379.061
		Cumplimiento	06-09-2022	30-06-2023	12-09-2022	$7.379.061

		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06-09-2022	31-12-2025	12-09-2022	$3.689.530

- (otros aspectos relevantes)

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $13.282.200

Atentamente,



LUIS CARLOS MEJÍA RAMIREZ
Supervisor
Secretaría de Cultura Ciudadana